



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DEPARTAMENTO DE RELACIONES Y BECAS

2018

Email: becasfcm@med.una.py
fcm.becas@gmail.com

MEMORANDUM INSTITUCIONAL N° 008/2018

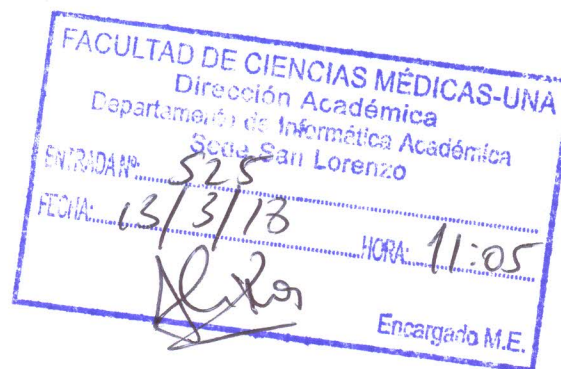
A : DIRECCIÓN INFORMÁTICA ACADÉMICA
DE : DPTO. DE RELACIONES Y BECAS
Prof. Dr. Carlos Ayala Ferrari
REF. : Solicitud
FECHA : 07/03/2018

Prof. Dr. Carlos Ayala Ferrari
Jefe
Departamento de Relaciones y Becas
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

Por el presente solicitamos la publicación en la página web de la Facultad, en la brevedad posible, de la **CONVOCATORIA PARA LAS BECAS DE DOCTORADO Y ESTANCIAS CORTAS POSTDOCTORALES** en Universidades de España, para el periodo académico 2018-2019.

Se adjunta copia de la referida convocatoria.

Atentamente,





Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rector@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 12 de febrero de 2018

UNA Nº 0186/2018

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle que, en el marco del convenio entre la UNA y la Fundación Carolina, se encuentra abierta la convocatoria para las becas de DOCTORADO y ESTANCIAS CORTAS POSTDOCTORALES en Universidades de España, para el año académico 2018-2019.

Al respecto, para la presente convocatoria las condiciones a tener en cuenta son:

- Los candidatos a becas de doctorado deben estar en posesión de un máster que admita su acceso al doctorado en el país de expedición de ese título.
- Los candidatos a becas de doctorado y estancias cortas postdoctorales tendrán que elegir como centro de destino una de las cincuenta y tres (53) Universidades españolas que han suscrito un acuerdo con la Fundación Carolina.

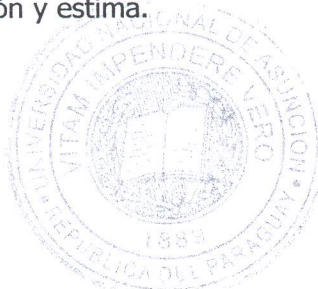
La lista de las instituciones participantes y de todos los requisitos que deben cumplir se encuentran disponibles en www.fundacioncarolina.es.

Los beneficios de las becas son: 1.200 € (mil doscientos euros) mensuales para alojamiento y manutención; pasaje aéreo ida y vuelta; seguro médico no farmacéutico e importe de matrícula hasta un máximo de 6.000 € (seis mil euros).

Las postulaciones deberán ser gestionadas a través de la Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales de la UNA y la documentación requerida en soporte papel será recibida en su sede del Campus de San Lorenzo hasta el lunes 2 de abril de 2018.

Se solicita la colaboración del Señor Decano, en el sentido de avalar con su respaldo las acciones en su unidad académica, para difundir la información y alentar a eventuales candidatos a participar de este programa.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración y estima.



Prof. Mst. **ABEL BERNAL CASTILLO**
RECTOR

Al Señor
Prof. Dr. **LAURENTINO RAMON BARRIOS MONGES**, Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

